

1 Nombre del producto:

Contratación de servicios de los mantenimientos preventivos y correctivos, desabolladura y pintura para la flotilla vehicular fuera de garantía de esta Superintendencia de Electricidad SIE por un periodo de (1) año.

Bien:

Servicio: X

2. Descripción del servicio:

Los mantenimientos preventivos y correctivos, desabolladura y pintura este tipo de servicios es fundamental para mantener la operatividad y seguridad de la flotilla vehicular de la Superintendencia de Electricidad, garantizando que los vehículos estén en condiciones óptimas tanto desde el punto de vista mecánico como estético.

3. Requisitos del Proveedor

- ✚ Formulario (SNCC.F.049) Experiencia Como Contratista Mínimo de 2 años demostrables con cartas gubernamental, vigencia máxima de 12 meses
- ✚ Formulario (SNCC.F.049) Experiencia Como Contratista Mínimo de 3 años demostrables con cartas del sector privado, vigencia máxima de 12 meses
- ✚ Formulario (SNCC.F.045) Currículo Personal Oferente (Gerente o encargado del taller)
- ✚ Formulario (SNCC.D.037) Personal de Plantilla del Oferente (Mecánico automotriz, técnico automotriz, especialista en diagnóstico, ayudante o auxiliar de taller, pintor de vehículo, técnico de carrocería y electricidad automotriz)
- ✚ Carta compromiso de aceptación de garantía en el servicio.
- ✚ Foto de estructura, diseño y espacio físico adecuado para el desarrollo de su actividad con calidad y eficiencia. Debe contar mínimo con: 2 elevadores sobre piso y 2 máquinas de alineación y balanceo, también debe contar con máquina de lavado a presión, escáner digital, sensores de neumáticos y escáner de batería. (La institución realizará una visita de inspección de los talleres propuestos por los proveedores participantes).
- ✚ Ficha técnica/ Especificaciones técnicas, se deberán realizar los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos, desabolladura y pintura a los vehículos listados, los cuales incluirán, pero se no limitarán a lo siguiente:



Mantenimiento Preventivo

- Cambio de aceite de motor.
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro de gasoil
- Cambio de filtro de cabina
- Cambio o completo de refrigerante del motor
- Cambio o completo de líquido de freno.
- Cambio o completo de líquido del hidráulico.
- Revisión de alineación, estado, y presión de inflado de los neumáticos

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los faroles (focos de cabina, guías y direccionales). • Revisión del estado de batería • Diagnóstico. • Cualquier otro mantenimiento preventivo requerido o que se identifique en el diagnóstico.
<p>Mantenimiento Correctivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación sistema de frenos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de disco ➤ Cambio de bandas ➤ Cambio de bomba de freno ➤ Cambio de cáliper ➤ Cambio de cilindro ➤ Cambio de tambor ➤ Cambio del súper tanque ➤ Cambio de válvula y sensores ABS. ➤ Cambio de bomba de vacío. ➤ Cambio cable de freno de emergencia. • Reparación sistema de inyección <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento de inyectores ➤ Cambio de inyectores ➤ Cambio puntera de inyectores ➤ Cambio bomba inyectora • Reparación sistema hidráulico <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de cremallera ➤ Ajuste de sin fin ➤ Cambio de sin fin ➤ Cambio depósito de aceite ➤ Cambio de tuberías ➤ Cambio bomba hidráulica • Reparación sistema eléctrico <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de alternador ➤ Cambio de computadora ➤ Cambio ramal eléctrico ➤ Cambio de batería ➤ Cambio de motor de arranque ➤ Cambio de luces ➤ Cambio de indicadores en el tablero ➤ Cambio motor limpia cristal

- Cambio mecanismo cristales y seguros eléctricos de puerta
- **Reparación de aire acondicionado**
 - Cambio de compresor
 - Cambio de condensador
 - Cambio de evaporador
 - Cambio de termostato
 - Cambio de válvula
 - Cambio de tuberías
 - Cambio de blower
 - Limpieza del sistema
 - Cambio de sellos
- **Reparación sistema de enfriamiento**
 - Cambio radiador
 - Cambio tanque auxiliar del radiador
 - Cambio bomba de agua
 - Cambio de mangueras de sistema de enfriamiento
 - Cambio termostato
 - Cambio fan clutch
- **Reparación de motor, gasolina y diesel.**
 - Cambio soportes de motor
 - Cambio de culata
 - Cambio de turbo
 - Cambio junta tapa de culata
 - Cambio junta tapa de válvula
- **Reparación del tren delantero (incluye alineación, balanceo y ajuste de camber).**
 - Cambio barra central
 - Cambio punta de eje
 - Cambio de amortiguadores
 - Cambio de bushings
 - Cambio de catres
 - Cambio de rótulas
 - Cambio de terminales
 - Cambio de bolas esféricas
 - Cambio de rodamientos
 - Cambio de piñas
 - Cambio de bieletas
 - Cambio de brazo pietman

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio z de guía ➤ Cambio de cubre polvo ➤ • Reparación del diferencial <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio rodamientos punta de eje ➤ Cambio retenedora de piñón de ataque ➤ Cambio de piñón de ataque, corona y satélites. • Reparación de transmisión, mecánica y automática. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de kit de transmisión ➤ Reparación del 4WD ➤ Cambio soporte de la transmisión ➤ Cambio crucetas del cardan ➤ Cambio soporte de Cardan ➤ Cambio de volanta ➤ Cambio tenedor del collarín ➤ Cambio rodamiento de volante centro eje de mando ➤ Cambio de collarín ➤ Cambio plato de fricción ➤ Cambio de disco de clutch ➤ Cambio de bomba secundaria clutch ➤ Cambio de bomba secundaria clutch • Cualquier reparación mecánica que pueda requerir cualquier vehículo de la flotilla.
<p>Servicio de desabolladura y pintura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración y recuperación de la estructura de los vehículos que resulten afectados. • Desabolladura y pintura profesional. • Reemplazar o sustituir partes que resulten irreparables con previa autorización de la Institución.

🚧 Obligaciones o responsabilidades del proveedor

- 🚧 Los mantenimientos preventivos de los vehículos fuera de garantía de la Superintendencia de Electricidad se deberán realizar cada **3 meses** o cada **5,000 kilómetros** durante el periodo de (1) año
- 🚧 Los mantenimientos correctivos de los vehículos de la flotilla de la Superintendencia de Electricidad se deberán realizarse todo tipo de reparación mecánica que será requerida durante el periodo de (1) año.
- 🚧 Los trabajos de **Desabolladura y Pintura** que se le realicen a la flotilla vehicular de la SIE deberán ser reparaciones de la carrocería de los vehículos que se vean afectados durante el periodo de (1) año.
- 🚧 Los proveedores deberán tener una **ubicación** de los talleres en el área **metropolitana del Distrito Nacional**.
- 🚧 El proveedor deberá tener disponibilidad máxima de **24 horas** para realizar los mantenimientos preventivos para los vehículos fuera de garantía fuera de la SIE.
- 🚧 Los mantenimientos correctivos tendrán un plazo de **24 a 48 horas** para dar respuesta al diagnóstico de los vehículos intervenidos en el taller, y para realizar los trabajos será bajo previa autorización por el **departamento de transportación** de esta Superintendencia de Electricidad.
- 🚧 El proveedor deberá tener disponibilidad mínima de **24 horas** para realizar el diagnóstico de desabolladura y pintura, y los trabajos se realizarán bajo previa autorización del **departamento de transportación** de la Institución a su cargo.
- 🚧 El proveedor deberá tener horarios de disponibilidad para realizar los trabajos: lunes a sábado de los servicios a realizar.
- 🚧 El proveedor será responsable de los daños ocasionados a los vehículos de la institución mientras estén bajo su custodia, teniendo la obligación de reparar y/o reponer los mismos.
- 🚧 El taller del proveedor deberá tener la capacidad operativa para intervenir al menos 3 vehículos simultáneamente.
- 🚧 El proveedor deberá entregar la elaboración de reporte con imágenes de los trabajos realizados en la contratación del servicio de los mantenimientos preventivos y correctivos, desabolladora y pintura para la flotilla vehicular fuera de garantía

🚗 Listado de vehículos y Kilometraje.

Nro	Tipo	Marca	Modelo	Ficha	Placa Vehiculo	Nro serie	Color	Año
1	Jeep	Chevrolet	Tahoe	J008	G381575	1GNSK7KC3GR398837	Negro	2016
2	Camioneta	Chevrolet	Colorado	C053	L389358	MMM148MK6KH613183	Blanco	2019
3	Camioneta	Chevrolet	Colorado	C056	L411324	MMM148MKOLH624861	Gris	2020
4	Camioneta	Chevrolet	Colorado	C054	L389357	MMM148MKXKH613283	Blanco	2019
5	camioneta	Chevrolet	Colorado	C055	L411323	MMM148MK9LH624860	Gris	2020
6	Camioneta	Isuzu	Dmax	C013	EL04915	MPATFR54H6H550013	Rojo	2006
7	Camioneta	Isuzu	Dmax	C015	EL04917	MPATFR54H6H549580	Azul	2006
8	Camioneta	Isuzu	Dmax	C016	EL04918	MPATFR54H6H549184	Azul	2006
9	Camioneta	Isuzu	Dmax	C019	EL04925	MPATFR54H7H510896	Blanco	2007
10	Camioneta	Isuzu	Dmax	C022	EL04924	MPATFR54HAH517719	Blanco	2010
11	Camioneta	Isuzu	Dmax	C024	EL04923	MPATFR54HAH517885	Blanco	2010
12	Camioneta	Isuzu	Dmax	C025	EL04922	MPATFR54HAH518016	Blanco	2010
13	Camioneta	Isuzu	Dmax	C027	EL04929	MPATFS54HCT100179	Blanco	2012
14	Camioneta	Isuzu	Dmax	C028	EL04928	MPATFS54HCT100180	Blanco	2012
15	Camioneta	Nissan	Frontier	C048	EL07150	3N6CD33B1ZK364916	Blanco	2017
16	Camioneta	Nissan	Frontier	C049	EL07148	3N6CD33B9ZK365036	Blanco	2017
17	Camioneta	Nissan	Frontier	C050	EL07163	3N6CD33B8ZK365304	Blanco	2017
18	Camioneta	Nissan	Frontier	C051	L373798	3N6CD33B1ZK370537	Blanco	2017
19	Camioneta	Nissan	Frontier	C052	L373799	3N6CD33B8ZK370924	Blanco	2017
20	Minibus	Suzuki	APV	C030	EL05959	MHYDN71V9CJ300927	Blanco	2012
21	Minibus	Suzuki	APV	C032	EL05961	MHYDN71V6CJ301095	Blanco	2012
22	Minibus	Suzuki	APV	C033	EL05957	MHYDN71V6CJ301081	Blanco	2012
23	Minibus	Suzuki	APV	C034	EL05962	MHYDN71V6CJ300903	Blanco	2012
24	Minibus	Suzuki	APV	C036	EL05963	MHYDN71V5CJ300942	Blanco	2012
25	Minibus	Suzuki	APV	C037	EL05960	MHYDN71V5CJ301038	Blanco	2012
26	Jeep	Toyota	Land Cruiser Prado	J006	G303946	JTEBH3FJ905060599	Negro	2014
27	Jeep	Toyota	Land Cruiser	J005	G229988	JTMHVO5J305006934	Negro	2010
28	Jeep	Toyota	Land Cruiser Prado	J007	G303948	JTEBH3FJ805060531	Azul	2014
29	Motocicleta	Yamaha	YD 110	M022	K1804422	MD2A76AYXJWA48057	Negro	2018
30	Motocicleta	Platina	100 ES	M021	K1237796	ME1UE2712K3027555	Azul	2019

⚡ **Tiempo de Duración de servicio:**

⚡ El oferente adjudicado tendrá un tiempo de duración de servicio de un **(1)** año días calendarios a partir que se generar la certificación de contrato de la contraloría General de la Republica.

⚡ **Lugar de entrega**

⚡ Superintendencia de Electricidad, ubicada en Av. John F. Kennedy 3, Santo Domingo con el horario de 8:30 am a 4:30 pm

⚡ **Condiciones de pago:**

⚡ Los pagos se realizarán bajo conduce y factura mensual por los servicios realizados, luego de la certificación de contrato por la Contraloría General de la Republica.

⚡ **Evaluación del proceso:**

⚡ Las ofertas serán evaluadas con **CUMPLE / NO CUMPLE.**



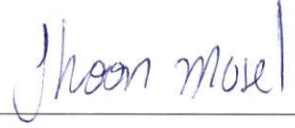

⚡ **Adjudicación del proceso:**

⚡ La oferta será adjudicada al principio por Ítems o proveedor

⚡ **Aplicación del bien o servicio:**

Contratación de servicios de los mantenimientos preventivos y correctivos, desabolladora y pintura para la flotilla vehicular fuera de garantía de esta Superintendencia de Electricidad SIE por un periodo de (1) año.

Control de firmas.

ELABORADO	APROBADO
 <p>Encargado de transportación Jhoan Morel Firma: Y TRANSPORTACION Santo Domingo, R.D</p>	 <p>DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES Jose Enrique Aybar Firma: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES Santo Domingo, R.D</p>
	
Fecha:3/02/2025	Fecha:3/02/2025